

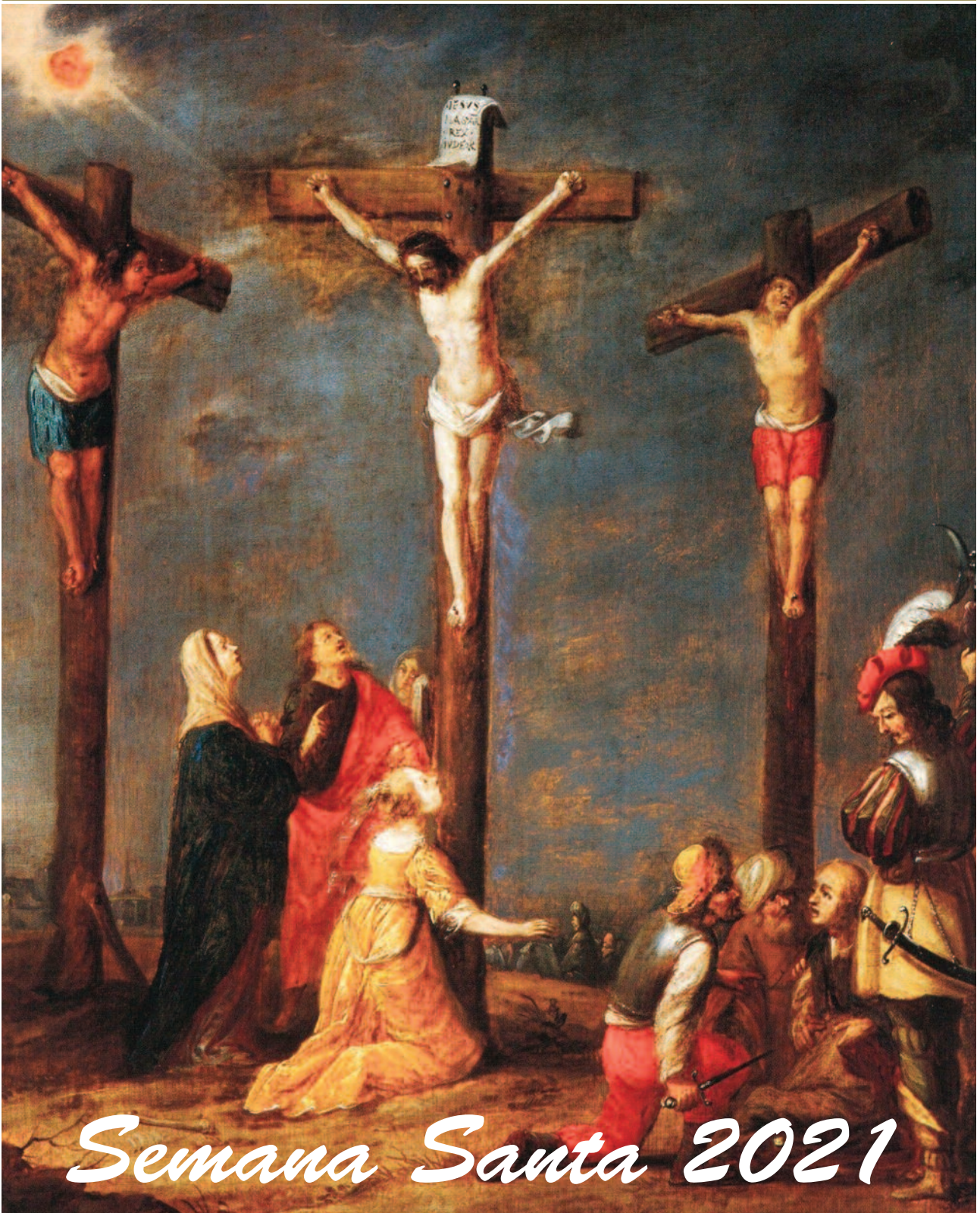


IGLESIA diocesana

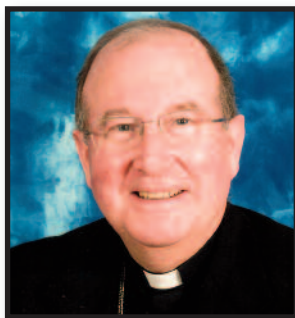
 *· ego · servatus · in · grā · vich · epi ·*
Obispado de Cuenca

REVISTA MENSUAL DE INFORMACIÓN ECLESIAL DIÓCESIS
DE CUENCA

Año XXIII • Nº 185 • Marzo 2021



Semana Santa 2021



En el sendero de la vida

Mons. José María Yanguas Sanz
Obispo de Cuenca

“No se salva quien busca salvarse solo”.

El capítulo cuarto de la encíclica Fratelli tutti : “Un corazón abierto al mundo entero”, desarrolla algunas de las consecuencias de la afirmación central de todo el documento: que todos los seres humanos somos hermanos. Como toda gran verdad, también esta es rica de consecuencias prácticas. Basta ponerla en relación con algunos problemas de nuestro tiempo, para que estos queden iluminados con nueva luz, y comiencen a dibujarse soluciones nuevas. Es lo que va a hacer el Papa en este capítulo cuarto. Si no se la quiere reducir a mera abstracción, la verdad de la fraternidad universal, “nos plantea una serie de retos que nos descolocan, nos obligan a asumir nuevas perspectivas y a desarrollar nuevas reacciones” (n. 128).

Si ponemos en conexión la verdad de la fraternidad universal con el fenómeno de las migraciones, comprendemos mejor el derecho que corresponde a todo ser humano “de encontrar un lugar donde pueda no solamente satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia, sino también realizarse integralmente como persona” (n. 129). Nuestra actitud fraterna para con los migrantes la articula el Papa en las acciones de “acoger, proteger, promover e integrar”. En concreto, el Papa precisa algunas de las numerosas implicaciones de dicha actitud, por ejemplo: incrementar y simplificar la concesión de visados, adoptar programas de patrocinio privado y comunitario, abrir corredores humanitarios para los refugiados más vulnerables, ofrecer un alojamiento adecuado y decoroso, garantizar la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos...”. Y para los que hace tiempo que han llegado hasta nosotros es importante que se les pueda aplicar el concepto de ciudadanos. (cfr. nn. 130-131). El Papa juzga que el fenómeno de la migración puede suponer un beneficio para las sociedades que acogen, y una ocasión de nuevo desarrollo para quienes llegan a ellas. Para que sea realidad son necesarios una mente y un corazón abiertos, flexibles, capaz de dar y recibir en un intercambio fecundo.

La capacidad de pensar y de buscar soluciones “juntos” a los problemas comunes, “de pensar no solo como país, sino también como familia humana” mide, dice el Papa, “la verdadera calidad de los distintos países” (n. 141).

En Marzo... oramos por los seminaristas



Jesús, nuestro gran Sumo Sacerdote, te doy gracias por el don de tu sacerdocio en la Iglesia.

Ruego por todos los sacerdotes y los que están en la formación sacerdotal.

Llénalos con el gozo de tu Espíritu Santo mientras te imitan, el Buen Pastor, entregando sus vidas diariamente para aquellos que les has dado para servir.

Deja que tu amor llene y satisfaga sus corazones mientras tu les enseñas cómo dar de ellos mismos más profundamente.

Hazles ardientes pero amables heraldos del Evangelio y tiernos ministros de tu misericordia, especialmente hacia los que más la necesitan.

Jesús, manso y humilde de corazón, Haz sus corazones más como el tuyo. Amén.

Sumario

En el sendero de la vida / En Marzo oramos.....	2
La noticia del mes.....	3
Actualidad Diocesana.....	4-5
Palabra del Papa / Un libro para cada mes	6
El Rincón de San José	7
Los sacramentales.....	8
Lectura creyente de la palabra.....	9
Reflexiones en nuestro tiempo.....	10
La caricia de la Iglesia.....	11
Ventana abierta.....	12
Rincón Vocacional.....	13
Rincón Misionero.....	14
Fratelli Tutti.....	15



La noticia del mes

Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección

El Triduo Pascual es el punto culminante de todo el año litúrgico. Durante el Triduo la Iglesia conmemora los grandes acontecimientos que jalonaron los últimos días del Señor: ya a finales del siglo IV san Ambrosio hablaba de un Triduum Sacrum para referirse a las etapas del misterio pascual de Cristo. Cada celebración del Triduo presenta su fisonomía particular: la tarde del Jueves Santo conmemora la institución de la Eucaristía; el Viernes se dedica entero a la evocación de la pasión y muerte de Jesús en la cruz; durante el sábado la Iglesia medita el descanso de Jesús en el sepulcro. Por último, en la Vigilia Pascual, los fieles reviven la alegría de la Resurrección.



Señor: se trataba de una jornada dedicada íntegramente a la oración itinerante; los fieles acudían del Cenáculo (donde se veneraba la columna de la flagelación) al Gólgota, donde el obispo presentaba el madero de la Cruz. Durante las estaciones se leían profecías y evangelios de la Pasión, se cantaban salmos y se recitaban oraciones.

Sábado Santo

En los primeros siglos de historia de la Iglesia, el Sábado Santo se caracterizaba por ser un día de ayuno absoluto, previo a la celebración de las fiestas pascuales. Pero a partir del siglo XVI, con la anticipación de la Vigilia a la mañana del sábado, el significado litúrgico del día quedó

Jueves Santo

La Misa vespertina in Cena Domini abre el Triduo Pascual. La Iglesia en Jerusalén conocía ya, en el siglo IV, una celebración eucarística conmemorativa de la Última Cena, y la institución del sacramento del sacrificio de la Cruz. Al principio esta celebración se desarrollaba sobre el Gólgota, en la basílica del Martyrion, al pie de la Cruz, y no en el Cenáculo; hecho que confirma la íntima relación entre la celebración eucarística y el sacrificio de la Cruz.

A finales del siglo IV esta tradición se vivía también en numerosas iglesias de occidente, pero habrá que esperar hasta el siglo VII para encontrar los primeros testimonios romanos.

Viernes Santo

El Viernes Santo conmemora la pasión y muerte del Señor. Dos documentos de venerable antigüedad (la Traditio Apostolica de San Hipólito y la Didaskalia Apostolorum, ambas del siglo III) testimonian como práctica común entre los cristianos el gran ayuno del viernes y sábado previos a la Vigilia Pascual. Sin embargo, habrá que esperar hasta finales del siglo IV d.C. para encontrar, en Jerusalén, las primeras celebraciones litúrgicas de la Pasión del

completamente oscurecido hasta que las sucesivas reformas de nuestro siglo le han devuelto su originaria significación. El Sábado Santo debe ser para los fieles un día de intensa oración, acompañando a Jesús en el silencio del sepulcro.

Vigilia Pascual

La celebración litúrgica de la Pascua del Señor se encuentra en los orígenes mismos del culto cristiano. Desde la generación apostólica, los cristianos conmemoraron semanalmente la Resurrección de Cristo por medio de la asamblea eucarística dominical.

Además, ya en el siglo II la Iglesia celebra una fiesta específica como memoria actual de la Pascua de Cristo, aunque las distintas tradiciones subrayen uno u otro contenido pascual: Pascua-Pasión (se celebraba el 14 de Nisán, según el calendario lunar judío, y acentuaba el hecho histórico de la Cruz) y Pascua-Glorificación, que, privilegiando la Resurrección del Señor, se celebraba el domingo posterior al 14 de Nisán, día de la Resurrección de Cristo. Esta última práctica se impuso en la Iglesia desde comienzos del siglo III.

ACTUALIDAD DIOCESANA

D. José Antonio Fernández Moreno ha sido reelegido Deán de la Catedral de Cuenca

El sábado, 6 de marzo de 2021, el Cabildo de la Catedral de Cuenca en Sesión Ordinaria celebró la votación para la elección de los cargos de dicho Cabildo. Comprobado el listado de Canónigos con derecho a voto y constituida la mesa procedieron a la votación los canónigos en activo presentes. Tras la votación fueron elegidos los siguientes Canónigos:

Deán: D. José Antonio Fernández Moreno.

Secretario: D. Declan Huerta Murphy.

Apuntador: D. Ildefonso Martínez Martínez.

Consejeros: D. Antonio Fernández Ferrero y D. Declan Huerta Murphy. Además, y por Estatutos, también es Consejero del Deán el Capellán Mayor.

Comisión de Protocolo: D. Ildefonso Martínez Martínez. Además, y por Estatutos, también pertenece a esta Comisión el Capellán Mayor.

Dichos cargos tienen una duración de cinco años.

El reelegido Deán del Cabildo de la Catedral, D. José Antonio Fernández Moreno, nació en Belmonte (Cuenca) en 1968. Realizó sus estudios en los Seminarios Menor y Mayor de la diócesis de Cuenca.



Cursó estudios musicales de Piano (Conservatorio de Cuenca) y Órgano (Conservatorio de Teruel). Ordenado sacerdote en 1992, es Licenciado en Sagrada Teología por la Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia (1997) y Doctor en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas (2019). Ha ejercido el ministerio sacerdotal como párroco de Tragacete, Vega del Codorno y Valdemeca (1992-1995); vicario parroquial de Ntra. Sra. de la Paz, en Cuenca (1996-2015), Delegado de Enseñanza Religiosa (2003-2015) y Profesor de Religión en el IES Pedro Mercedes de Cuenca (2001-2015). En la actualidad es Rector del Seminario Menor "Santiago Apóstol" y del Seminario Conciliar de San Julián; Juez del Tribunal Eclesiástico de la diócesis y Deán de la S. I. Catedral Basílica de Cuenca.

Ejercicios espirituales "en familia"

El próximo sábado 20 de marzo, desde las 10:00h hasta las 20:00 tendrán lugar en la parroquia de San Fernando los Ejercicios Espirituales en Familia 2021 con el tema "SAN JOSÉ MODELO PARA EL MATRIMONIO"

Serán impartidos por D. Miguel Garrigós Domínguez, sacerdote, Director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Familia y Defensa de la Vida y Delegado de Familia y Vida de la Archidiócesis de Toledo.

Desde la Delegación de Familia y Vida se sienten entusiasmados por retomar estos Ejercicios que tan implantados estaban ya en nuestra diócesis y en nuestras familias con el deseo de aprender del Santo Patriarca a ser obedientes a la Voz del Señor para poder cuidar con solícitud de nuestras familias como el hizo con la familia de Nazareth.



Retiro para matrimonios

El Proyecto Amor Conyugal en colaboración con la Delegación de Familia y Vida de Cuenca, invitan a participar en un retiro para Matrimonios (según San Juan Pablo II) y experimentar la Alegría del Amor (según el Papa Francisco)

Este retiro va dirigido a todos los esposos unidos por el Sacramento del Matrimonio que quieran vivir una EXPERIENCIA DE AMOR juntos, estén en crisis o no, en definitiva, a todos los que quieran fortalecer y reavivar su Sacramento del Matrimonio.

FECHAS: Será desde el viernes 9 de abril a las 18:00h



hasta el domingo 11 de abril a las 17:30h.

LUGAR: Hotel Cueva del Fraile en Ctra. Buenache, Km 7

PRECIOS: (Incluye alojamiento, pensión completa y gastos diversos) 295 € por matrimonio

SUBVENCIONES: Si alguna familia no puede asistir por problemas económicos que nos lo comente y se encontrará solución.

INSCRIPCIÓN: Comenzarán el 12 de marzo a las 20:00h Si quieres participar hazlo lo antes posible porque se agotan las plazas muy pronto.



Aumentan en 106.000 las declaraciones de la Renta en favor de la Iglesia católica

La Conferencia Episcopal Española presenta los datos de la asignación tributaria registrados a favor de la Iglesia en la Declaración de la Renta de 2020, correspondiente a la actividad económica desarrollada en 2019.

El número de declaraciones a favor de la Iglesia ha sido de 7.297.646. Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, más de 8,5 millones de contribuyentes eligen con libertad destinar a la Iglesia el 0,7% de sus impuestos. Esto supone que el porcentaje de contribuyentes que asignan a la Iglesia es del 32,15%.

En esta ocasión, la campaña de la renta tuvo lugar coincidiendo con los meses más duros de la primera ola de la pandemia y con el esfuerzo de la Iglesia por multiplicar su presencia y su atención a los colectivos más perjudicados. Las 106.259 nuevas declaraciones que marcaron la X de la Iglesia, ponen de manifiesto el respaldo social y personal a la labor desarrollada por la Iglesia en este tiempo, y multiplican por cuatro el aumento de X en la Declaración de la renta del ejercicio anterior.

Esa labor de la Iglesia en pandemia se hace visible en el portal www.iglesiasolidaria.es.

En relación a las cantidades, en la declaración de 2019 la cantidad destinada por los contribuyentes a la Iglesia católica aumenta en 16,6 millones y alcanza los 301 millones de euros, un incremento del 5,85% con respecto al año anterior, lo que permitirá una ayuda más eficaz a las personas que más lo necesitan.

El aumento de la cantidad que los españoles destinan de sus impuestos a favor de la Iglesia católica en los últimos cinco años se debe a la evolución de la situación económica en España hasta ese momento de diciembre de 2019. Las cifras no hacen visible todavía las consecuencias económicas de la situación de pandemia que se vive en España desde el primer trimestre de 2020.

Datos por Comunidades autónomas

La cantidad recaudada a favor de la Iglesia crece en todas las comunidades autónomas sin excepción, y en trece de ellas, además, se constata también una subida del número de contribuyentes que marcan la X. El número de declaraciones aumenta sobre todo, en Andalucía, Madrid, Castilla la Mancha y Comunidad Valenciana. Por el contrario, País Vasco registra

el mayor descenso.

Las regiones donde mayor porcentaje de personas decide colaborar con la X en la Declaración de la Renta al sostenimiento de la Iglesia son Castilla La Mancha (45,18%), La Rioja (44,77%), Extremadura (44,03%), Murcia (43,68%) y Castilla y León (42,3%). Casi la mitad de las declaraciones optan por sostener la labor de las entidades religiosas. En el otro extremo, Canarias (25,6%), Galicia (24,7%) y Cataluña (16,9%) marcan las tasas más bajas de asignación.

Más recursos para ayudar más

La Iglesia católica cuenta en esta ocasión con más recursos para seguir realizando una actividad que redunde en beneficio de toda la sociedad española. Por eso agradece a todos aquellos españoles que contribuyen con este gesto de marcar la X y con el resto de campañas realizadas a lo largo del año a

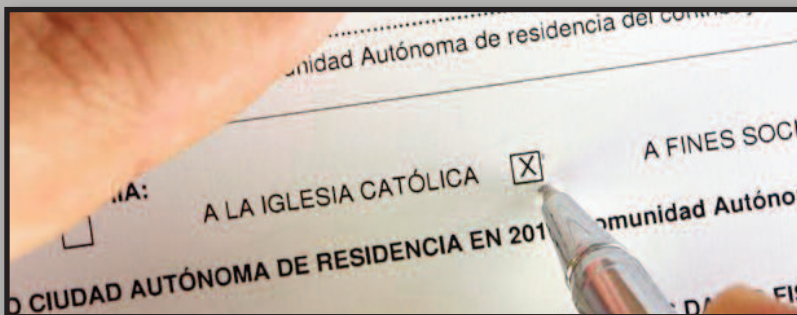
sostener la labor religiosa, espiritual y social al servicio de millones de españoles. Esta aportación es decisiva para sostener la inmensa labor de la Iglesia, que, para seguir ayudando en esta crisis, ne-

cesita más que nunca la colaboración de todos.

La cercanía de la Iglesia con los que sufren de manera especial por la situación ocasionada por la pandemia se hace visible en el portal www.iglesiasolidaria.es en donde están presentes las más de quinientas actividades puestas en marcha por la Iglesia en España. Esas actividades atienden a los necesitados desde lo asistencial y lo económico a lo pastoral y espiritual.

Así mismo, continúa con su vocación de informar a la sociedad del bien que la presencia de la Iglesia supone en todos los ámbitos y de dar a conocer, a través de Xtantos (www.portantos.es), el modo por el que los contribuyentes pueden decidir el destino de una pequeña parte de sus impuestos, el 0,7%, que puede dedicar a la Iglesia católica y a otros fines de interés social.

La Iglesia católica da cuenta del destino de todo el dinero que ha recibido de los contribuyentes en la Memoria de actividades de la Iglesia, a través de la oficina de Transparencia de la CEE y su portal www.transparenciaconferenciaepiscopal.es. En la actualidad se está ya preparando la Memoria referida a este ejercicio económico 2019, cuyo resultado se presenta hoy.



Palabras del Papa



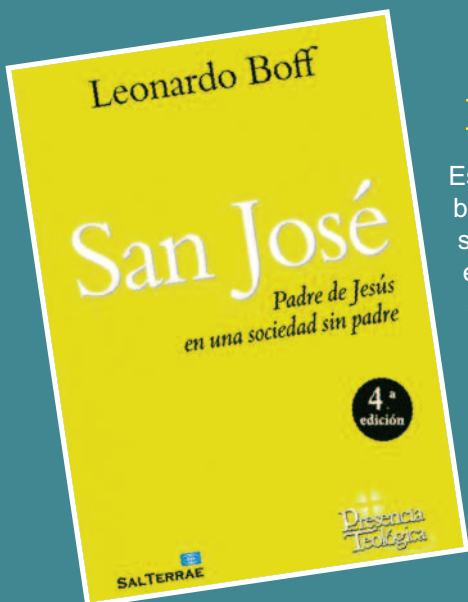
La cuaresma es un abajamiento humilde en nuestro interior y hacia los demás. Es entender que la salvación no es una escalada hacia la gloria, sino un abajamiento por amor. Es hacerse pequeños. En este camino, para no perder la dirección, pongámonos ante la cruz de Jesús: es la cátedra silenciosa de Dios. Miremos cada día sus llagas, las llagas que Él ha llevado al Cielo y muestra al Padre todos los días en su oración de intercesión. Miremos cada día sus llagas. En esos agujeros reconocemos nuestro vacío, nuestras faltas, las heridas del pecado, los golpes que nos han hecho daño. Sin embargo, precisamente allí vemos que Dios no nos señala con el dedo, sino que abre los brazos de par en par. Sus llagas están abiertas por nosotros y en esas heridas hemos sido sanados (cf. 1 P 2,24; Is 53,5). Besémoslas y entenderemos que justamente ahí, en los vacíos más dolorosos de la vida, Dios nos espera con su misericordia infinita. Porque allí, donde somos más vulnerables, donde más nos avergonzamos, Él viene a nuestro encuentro. Y ahora que ha venido a nuestro encuentro, nos invita a regresar a Él, para volver a encontrar la alegría de ser amados.

Homilía en el Miércoles de Ceniza, 17-2-2021

Un libro para cada mes

SAN JOSÉ

Leonardo Boff - Editorial Sal Terrae



Esta obra es fruto de muchos años de investigación en las mejores bibliotecas especializadas sobre san José. El resultado es una visión exhaustiva que pretende actualizar el significado de san José en nuestros días, teniendo en cuenta la Biblia, la Tradición, la doctrina del magisterio y de los teólogos, la liturgia y la piedad popular. Ante todo, trata de conocer con detalle al propio san José como trabajador, esposo, padre y educador. Después expone de qué manera ilumina san José las cuestiones actuales de la familia y de la figura del padre, tan cuestionada en esta sociedad. Finalmente, muestra cómo nos ayuda san José a entender las facetas nuevas del misterio de Dios, en cuya encarnación no sólo asumió la realidad de Jesús, sino que además fue "asumida" la paternidad humana de José (Redemptoris custos, 21). Para ello hay que tener en cuenta que san José no

nos legó ni una sola palabra. Sólo tuvo sueños: unos sueños de los que él hacía caso incluso sin entenderlos. Su lenguaje era otro: san José hablaba con las manos en la carpintería: con los brazos, cargando con su hijo: con los pies, caminando hacia el exilio: con el amor, permaneciendo junto a María... "Me complazco - dice Paulo Coelho en el prólogo - , en la idea de que la mesa en la que Jesús consagró el pan y el vino habría sido hecha por José, porque allí habría quedado impresa la huella de la mano de un carpintero anónimo que se ganaba la vida con el sudor de su rostro y, precisamente por ello, permitía que los milagros se manifestaran".



El rincón de San José

Emilio de la Fuente de la Fuente

Con corazón de padre

El novelista italiano Erri de Luca, en su obra titulada Penúltimas noticias acerca de Yeshua/Jesús describe a José con una profunda sencillez: “En la historia cristiana de los evangelios, su figura es despachada aprisa. Sin embargo, es indispensable y mucho mayor que las pocas líneas que se le dedican. Yosef, del verbo hebreo yasaf, “añadir”, es



aquel que añade. Él añade a Miriam la cobertura de un esposo segundo. Sin su boda reparadora, la muchacha sería una adúltera. Y en aquel tiempo eso acarrearía la condena a muerte. Asimismo, Yosef añade al hijo de la cobertura de padre segundo: Yeshua/Jesús figura en el libro de familia del rey David porque su padre se halla en la línea de su descendencia y lo inscribe con su nombre, Yeshua ben Yosef, Jesús hijo de José”.

El papa Francisco parece consciente de lo que José añade cuando dice que “tuvo la valentía de asumir la paternidad legal de Jesús”. Y quiere, en estos momentos de pandemia, compartir con nosotros algunas reflexiones personales sobre esta figura extraordinaria, tan cercana a nuestra condición humana”, porque todos podemos “encontrar en san José – el hombre que pasa desapercibido, el hombre de la presencia diaria, discreta y oculta – un intercesor, un apoyo y una guía en tiempos de dificultad. San José nos recuerda que todos los que están aparentemente ocultos o en segunda línea tienen un protagonismo sin igual en la historia de la salvación”. Por tanto, en José podemos encontrar todos nosotros, gente de segunda línea, el modelo a seguir para impulsar la historia de la salvación hacia delante, recuperando una figura con un papel único e insustituible, **el padre, el progenitor**.

El primer rasgo que el papa Francisco subraya de José es el de **“padre amado”**. José es grande por María y por Jesús, su esposa y su hijo, y junto a ellos jugará un papel único en los planes de Dios para la encarnación de su Hijo. Por este papel que desempeña desde el silencio y sin buscar protagonismo al-

guno, José “es un padre que siempre ha sido amado por el pueblo cristiano”. Y así lo ha mostrado portando su nombre o dando nombre con él a tantos lugares, instituciones... En la historia de la salvación, historia de encarnación, historia de la humanización de Dios, San José va a ser “pieza que une el Antiguo y el Nuevo Testamento” para hacer

posible que los sueños de Dios lleguen a su plenitud, que sus promesas encuentren cumplimiento.

El papa, al describir este primer rasgo de José, padre amado, nos invita a rezar con la oración que él lleva haciendo más de cuarenta años, cada mañana:

***“Glorioso patriarca san José,
cuyo poder sabe hacer posibles las cosas
imposibles,
ven en mi ayuda en estos momentos de ayuda y
dificultad.
Toma bajo tu protección las situaciones tan gra-
ves y difíciles que te confío,
para que tengan una buena solución.
Mi amado padre, toda mi confianza está puesta
en ti.
Que no se diga que te haya invocado en vano y,
como puedes hacer todo con Jesús y María,
muéstrame que tu bondad es tan grande como tu
poder. Amén”.***

Aprendamos de José a descubrir que la historia de la salvación Dios la lleva siempre hacia delante con la ayuda de los secundarios, lejos de los focos, entre bambalinas. Y en estos asuntos, José es un verdadero maestro. Soñemos juntos en un futuro mejor, como nos invita el papa Francisco, y hagámoslos fijándonos en José, que hace caso a sus sueños, y por cuatro veces hace lo contrario de lo que estaba pensando, porque sabía que Dios lo había elegido y le había asignado un destino que cumplir: proteger y sostener a su familia. Sigamos nuestros sueños, los que nos hacen mejores a todos, como José.

Los Sacramentales

Bendiciones invocativas: Desarrollo histórico

La bendición eucarística, que constituye el corazón de la oración cristiana, desde los primeros tiempos se extendió también a las cosas materiales que eran ofrecidas juntamente con los dones sacrificiales. En el contexto de la liturgia romana, las primeras formulas



79). Los criterios de dicha reforma son: a) mayor participación de los fieles; b) atención a las necesidades de nuestro tiempo; c) ofrecer la posibilidad de administrarlos incluso a laicos cualificados, por lo menos en circunstancias especiales.

de bendiciones aparecen en la Tradición apostólica de Hipólito. Después de la anáfora y antes de la comunión, hallamos una bendición incluso del queso y de las aceitunas y de los frutos nuevos. Hipólito afirma que en toda bendición se debe decir: "Gloria a ti, Padre e Hijo con el Espíritu Santo en la santa Iglesia". Se trata de fórmulas que comprenden tanto el reconocimiento y la acción de gracias por los beneficios recibidos de Dios, como la invocación sobre las necesidades de los hombres. Sin embargo, **predomina la dimensión doxológico - anamnética**. Los antiguos sacramentarios romanos insertan diversas bendiciones en el canon de la misa antes del Per quem haec omnia. En estas fórmulas prevalece ya la **invocación o dimensión epiléptica**.

En la Edad Media se da un notable desarrollo de las bendiciones invocativas. Baste recordar el Pontifical romano-germánico, documento fundamental en la configuración de la liturgia romana a fines del primer milenio. Esta compilación contiene un gran número de bendiciones: se bendicen los alimentos esenciales de la vida, las candelas para la procesión del 2 de febrero, las cenizas para el inicio de la Cuaresma, las palmas; hallamos también las bendiciones en la coronación del rey, de la reina, del emperador, etc. En las fórmulas es menos evidente la dimensión doxológica, y no se puede negar que a algunas de estas bendiciones se pueda unir o se haya unido alguna que otra forma de superstición o magia.

La historia posterior confirma la tendencia al aumento continuo de las bendiciones. Al Ritual postridentino del 1614, repetidamente reeditado por los papas hasta el Vaticano II, en la edición de 1925 se le añadió un desproporcionado apéndice con ciento cincuenta bendiciones. Este aumento de gestos de bendición, sin embargo, no fue acompañado por una profundización del sentido de "bendecir", que más bien con frecuencia fue banalizado.

La Sacrosanctum Concilium habla de las bendiciones en el contexto de la reforma de los sacramentales (no

El nuevo De benedictionibus fue promulgado el 31 de mayo de 1984. Por el índice se puede sacar una idea del contenido de este libro: **bendiciones que se refieren directamente a las personas** (las familias y sus miembros, los enfermos, los misioneros, los catequistas, las asociaciones de servicio civil, los peregrinos, las personas que viajan); bendiciones relativas a los edificios y la múltiple actividad secular de los fieles (una casa nueva, una escuela, una biblioteca, un hospital, una oficina, una fábrica, un negocio, una instalación deportiva ...); **bendiciones de objetos usados en la liturgia o destinados a la devoción pública** (el bautisterio, la sede o cátedra presidencial, la cruz y las imágenes expuestas a la veneración pública ...); **bendiciones de las cosas que favorecen las devociones del pueblo cristiano** (los alimentos, los rosarios, el escapulario ...); **otras bendiciones** para diversas circunstancias.

Corresponde al obispo presidir las bendiciones más solemnes. Pero todas las bendiciones del De benedictionibus pueden ser impartidas por el sacerdote. Se concede al diácono presidir algunas bendiciones que se indican en el libro. Numerosas bendiciones, que se enumeran, pueden ser dadas por los laicos, hombres y mujeres, con motivo de su cargo o de un ministerio que se les ha confiado.

La estructura del rito de la bendición prevé ordinariamente dos partes principales: lectura de la palabra de Dios y oración de alabanza-súplica. De este modo se ve claramente que los fieles, al pedir la bendición, no hacen más que celebrar la fe en la libertad activa de Dios en una plena disponibilidad a su proyecto de salvación.

El De benedictionibus indica algunos signos visibles que acompañan las oraciones de bendición: extensión de las manos, o elevación, conjunción o imposición de las mismas; señal de la cruz, aspersion con agua bendita e incensación. Entre dichos signos, se concede especial importancia a la imposición de las manos por su carácter bíblico.



Lectura creyente de la Palabra de Dios

Emilio de la Fuente de la Fuente -/ Director del Servicio Bíblico Diocesano



El rechazo de Jesús

El mes de marzo este año nos introduce en la Pasión de Jesús, en la Semana Santa. La culminación del camino de Jesús y de su rechazo acontece en la crucifixión, por la que, colgado en el aire, parece rechazado de los hombres y rechazado por Dios. Pero la realidad es otra, porque Dios acepta la ofrenda de amor de su Hijo y lo va a resucitar. Pero la sombra de este rechazo que va a culminar en la muerte de cruz cubre todo el evangelio de Marcos.

El rechazo Jesús, ciertamente, lo experimenta a lo largo de todo el evangelio, un rechazo que va a ir crescendo hasta culminar en la muerte en cruz, rechazo e incompreensión que va a abarcar prácticamente a todos los personajes del evangelio. En la primera parte del evangelio que llega a su clímax en la confesión de fe de Pedro (Mc 8,29), el rechazo comienza por aquellos que van a tramitar su muerte en Jerusalén, los fariseos y herodianos (Mc 3,6). Este rechazo por parte de los enemigos es un rechazo lógico y esperable.

Pero Jesús, mientras crea una nueva familia de discípulos y discípulas a su alrededor cada vez más identificada con él, no sólo experimentará las confabulaciones por parte de los enemigos, sino que los mismos familiares de sangre y paisanos los van a rechazar conside-

rándolo un loco (cf. Mc 3,20-21.31-35) o no aceptando su enseñanza (cf. Mc 6,1-6a).

Sin embargo, el colmo del rechazo lo va a experimentar Jesús de parte de quienes menos esperaríamos, de los más cercanos. Los de fuera, que escuchan la enseñanza de Jesús en parábolas y no comprenden del todo lo que Jesús anuncia ("pero a los que están fuera se les presenta el misterio del reino de Dios en parábolas, para que por mucho que miren no vean, por mucho que oigan no entiendan, ni sea que se conviertan y se les perdone": Mc 4,11-12) van a terminar por ser los mismísimos discípulos, llamados a estar con él, a participar de su misma misión y que, sin embargo, no terminan de comprender. Ciertamente, Jesús, antes de iniciar su viaje a Jerusalén, les dice a sus discípulos, en la barca; "¿Aún no comprendéis ni entendéis? ¿Es que tenéis la mente embotada? ¿Teniendo ojos no veis y teniendo oídos no oís?" (Mc 8,17-18).

A pesar de este rechazo, Jesús empieza a anunciar por tres veces a sus discípulos, en la segunda parte del evangelio, el final traumático de su vida en Jerusalén, hacia donde se encamina acompañado por ellos, que decididamente no comprenden prácticamente nada y se mueven en una lógica diferente de la de Jesús: no entienden la

vida como entrega, servicio humilde, sino que la conciben como egoísmo, lucha de poder, primeros puestos, dominio. Están realmente ciegos y no comprenden lo que el ciego Bartimeo ejemplifica con su curación y seguimiento de Jesús "por el camino" (Mc 10,46-52).

Ya en Jerusalén, este rechazo llega a su culmen, aunando todas estas fuerzas que han ido surgiendo a lo largo del evangelio: el complot de las autoridades judías, posibilitado por la traición de Judas, y agravado por la negación de Pedro y el abandono de todos sus discípulos, terminará con la muerte en cruz que Jesús ha vivido como entrega libre y voluntaria al proyecto del Reino de Dios por instaurar un mundo más fraterno, construido desde la base de la ofrenda de la propia vida (cf. Mc 14,1-11).

En pleno siglo XXI, los discípulos de Jesús siguen experimentando el rechazo y la violencia como el Maestro les había anunciado (Mc 13,9-13). No hay más que repasar las imágenes del último viaje del papa Francisco a Irak, donde vive una comunidad de cristianos, que son minoría y que viven en condiciones muy duras y difíciles. Que nosotros aprendamos a vivir el rechazo que siempre conlleva ser fiel al sueño de Dios por construir el Reino y buscar siempre su justicia.

Reflexiones en nuestro tiempo

¿Qué ha registrado la Iglesia a su nombre?

La Iglesia ha inmatriculado los bienes que durante siglos el pueblo "católico" ha construido y confiado a la Iglesia para que ésta pudiera realizar su labor: el anuncio del Evangelio (apostolado), la celebración de la fe (culto) y el ejercicio de la caridad (servicio). Los bienes de la Iglesia se destinan precisamente a estos fines.

Ha inmatriculado también otros bienes recibidos a través de legados y herencias, que han sido destinados, de un modo u otro a los mismos fines. La Iglesia tiene la obligación de custodiar y mantener los bienes que le han sido confiados afectándolos a sus fines propios y poniéndolos a disposición de la sociedad, con independencia y colaboración con los poderes públicos, al servicio del pueblo cristiano

La inmatriculación por certificación de la Iglesia

Para inmatricular un bien en el Registro de la Propiedad es necesario acreditar el título de propiedad, realizar un expediente de dominio, o mediante certificación.

Este último mecanismo, la **certificación**, consiste en inscribir "los bienes inmuebles que les pertenezcan mediante la oportuna certificación librada por el funcionario a cuyo cargo esté la administración de los mismos, en la que se expresará el título de adquisición o el modo en que fueron adquiridos". Así lo han podido hacer las instituciones de la Iglesia hasta el año 2015, con aquellos bienes que posee y mantiene desde tiempo inmemorial.

Hasta ese año, la inscripción de los bienes de la Iglesia católica tenía el mismo régimen legal que la inscripción de los bienes del Estado, y se pudieron inmatricular los bienes de la Iglesia de la misma forma y con idéntica tramitación.

Otro elemento resulta especialmente importante. Desde el comienzo del Registro y hasta 1998 no se permitió a la Iglesia la inmatriculación de los templos. Esta restricción suponía una discriminación ya que la Iglesia católica era la única confesión religiosa en España que no podía

inmatricular sus lugares de culto. El art. 206 de la Ley Hipotecaria permitió a la Iglesia la inmatriculación de los templos, superando así la discriminación.

La Iglesia católica pudo utilizar el modo especial de inmatriculación -por certificación- desde el comienzo del Registro de la Propiedad hasta la reforma de la Ley Hipotecaria, en junio de 2015. Esa inmatriculación por certificación pudo aplicarse a los templos desde que estos pudieron inscribirse, en 1998. Desde 2015, sólo las administraciones públicas y las entidades de derecho público con personalidad jurídica propia pueden in-

matricular los bienes de su titularidad, mediante la aportación de su título escrito de dominio.

La autorización para que la Iglesia Católica utilizara este procedimiento especial se relaciona con el hecho de que la presencia de la Iglesia en España es muy anterior a la existencia del Registro y por tanto es creíble que los títulos de propiedad no existieran o nunca hubieran existido.



Al mismo tiempo, las leyes desamortizadoras del S. XIX, especialmente de Mendizabal y de Madoz, y la posterior recuperación de parte de los bienes por la Iglesia católica, en muchos casos sin una titulación auténtica, habían desprovisto a la Iglesia de la capacidad de registrar sus bienes de manera ordinaria.

Es cierto que el procedimiento era excepcional, pero la situación también, ya que nos encontramos con que muchas realidades de Iglesia son las instituciones más antiguas de nuestro país, como los Iglesias de Toledo o Tarragona con una tradición muy consolidada que data del siglo I. La desaparición progresiva de las circunstancias históricas a las que respondió su inclusión, así como el transcurso de un tiempo suficiente desde la reforma del Reglamento Hipotecario de 1998 que ya permitía la inscripción de los templos, ha propiciado que desde 2015, la certificación no pueda ser un modo de registrar propiedades a nombre de la Iglesia. Desde ese momento, la Iglesia dejó de inmatricular por certificación.



La caricia de la Iglesia

Cáritas Cuenca apuesta por la formación como herramienta para mejorar las posibilidades de encontrar un trabajo



Este año 2021, marcado por la pandemia y lo que ello conlleva, como los confinamientos o la crisis económica, ha hecho que la formación sea para Cáritas Diocesana de Cuenca una importante herramienta para apoyar a las personas más vulnerables con las que la entidad católica trabaja en la diócesis de Cuenca.

Por este motivo, Cáritas Cuenca continuará realizando acciones de formación durante todo el presente año. El programa de Economía Solidaria cuenta tanto con cursos propios como con formación homologada, en todos ellos se cumplirá con todas las medidas sanitarias y de higiene que marca la situación actual en la que nos encontramos.

Con el objetivo primordial de favorecer la inserción laboral de las personas en exclusión sociolaboral, se han planificado 2 cursos de certificado de profesionalidad nivel 2 de Atención Sociosanitaria en Instituciones, que exige la titulación en ESO, equivalente homologado o en competencias clave, por lo que también se ha programado la impartición del

curso de Competencias Clave. A este respecto, esta formación ha sido altamente demandada durante el año 2020 debido a las consecuencias de la Covid-19 y el progresivo envejecimiento de la población.

En esta línea, Cáritas Cuenca tiene una amplia experiencia en la gestión e intermediación laboral en este tipo de ofertas a través de la Agencia de Colocación autorizada por el SEPE. También se llevarán a cabo acciones de formación propias de cocina básica, mantenimiento de edificios, carpintería y reciclaje de ropa y muebles.

De esta forma, Cáritas Cuenca pretende dar respuesta a las distintas circunstancias que presenta la población a la que acompaña y contribuir así a la promoción y garantía de los derechos sociales de los trabajadores.

Estas acciones formativas cuentan con el apoyo de entidades como Inditex Formación, el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) o la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

UNA WEBINAR DE CÁRITAS CUENCA TRATA EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE “HAMBRE CERO”

Cáritas Diocesana de Cuenca sigue impartiendo la webinar “Hambre cero: derecho a cultivar, decidir y comer dignamente cuidando nuestra Tierra en Castilla-La Mancha y el mundo” a cargo de María Martínez Rupérez, responsable de Derecho a la Alimentación en Población Vulnerable en Cáritas Española.

Dicha formación online se centra en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 de Naciones Unidas “Hambre Cero” y en el Derecho a la Alimentación, con un análisis crítico de las diferencias Norte/Sur, nuestro mundo y sus incongruencias, así como el coste económico, ético y ecológico de dichas incongruencias.

Esta webinar forma parte del Proyecto Objetivo Planeta 2030, destinado a informar sobre los ODS y la Agenda 2030 de Naciones Unidas, sufragado en la convocatoria de subvenciones para proyectos de Educación para el Desarrollo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Ventana abierta

SAN JOSÉ, UN SANTO DE LA PUERTA DE AL LADO

Lucrecio Serrano Pedroche

Con la expresión de “santos de la puerta de al lado” el papa Francisco se refiere no sólo a los “ya beatificados o canonizados”, sino a los hombres y mujeres, seres anónimos, desapercibidos, que aspiran en su vida a un destino de santidad. “Me gusta —continúa diciendo— ver la santidad en el



pueblo de Dios paciente: a los padres que crían con tanto amor a sus hijos” (Gaudete et exultate, 6-9). Precisamente uno de esos santos de la puerta de al lado, hasta me atrevería a decir que de la puerta de atrás, es San José el artesano, el esposo de María, el padre de Jesús, que supo cumplir callada, silenciosamente, sin ningún tipo de ostentación, con su compromiso existencial en esta vida, siempre escuchando al otro, a la voz de Dios, siempre demostrando fidelidad a su deber.

La soledad invade a la sociedad actual. Una pandemia asola al mundo. No se escuchan las voces de los otros. Pero José no se paró en sí mismo, alzó la vista más allá de su propio ombligo y se puso a escuchar a los otros, escuchar a Dios. El habla en sueños de José con el ángel no es otra cosa que el establecimiento del diálogo que el hombre necesita para encontrar la verdad. Desgraciadamente en esta época que estamos viviendo hay mucha escasez de encuentros. Todo se impone, nada se acuerda, la verdad se disfraza y se oculta y se convierte en mentira. Y porque José escuchó, fue posible la historia de un mundo nuevo, diferente, distinto al anterior. Fue posible la redención por el amor.

La santidad consiste en estar permanentemente

comprometidos con nuestro deber, con nuestra misión. Y eso fue lo que hizo José de Nazaret, cumplir cabalmente con su compromiso de esposo y padre putativo de Jesús. Así de sencillo. Pero también así de noble y de fuerte, venciendo todos los miedos, arrojando todas las dificultades,

superando todos los obstáculos, aceptando sin queja las duras condiciones de un desterrado. José, un hombre justo; porque la justicia, en definitiva, consiste en cumplir con el deber.

Cuánto miedo hay desperdigado en este tiempo de crisis atroz, cuánta responsabilidad rehuída, cuánta compromiso disfrazado o roto, cuánta responsabilidad relegada, cuánta verdad disfrazada, cuánta injusticia. Y todo porque el hombre de hoy está escaso de fidelidad. Fidelidad viene de fe, esa fuerza superior, parte divina del ser, que proporciona toda la energía para perseverar, para resistir, para esperar. Y José estaba poseído por la fidelidad.

“Hijo, ¿por qué te has portado así? -le dice María a Jesús, un niño de doce años perdido en el Templo-. Tu padre y yo te buscábamos muy preocupados. Él les contestó: ¿Y por qué me buscabais? ¿No sabíais que tengo que ocuparme de los asuntos de mi padre?” (Lucas 2, 48-49).

José calla, ni una sola palabra de reproche. Desde que se casó con María sabe el origen divino del niño que hace unos años nació en Belén. Sabe la verdad, y sabe también defenderla con la fidelidad del silencio.



El Rincón Vocacional

Día del Seminario: “Padre y hermano, como San José”

Los seminarios están de enhorabuena, pues aquel que es su discreto patrón, san José, ha tomado, si cabe, mayor protagonismo desde el 8 de diciembre de 2020, al declarar nuestro santo padre el Año de San José. Ese día de la Inmaculada se cumplían 150 años desde que el beato Pío IX proclamara a san José como patrón de la Iglesia católica y, con este gesto, el papa Francisco ha querido perpetuar esta dedicación de la Iglesia a la custodia de san José.

El lema elegido para la campana del Seminario de este año, «Padre y hermano, como san José», quiere reflejar cómo los sacerdotes, forjados en la escuela de Nazaret, bajo el cuidado de san José y la mano providente de Dios, son enviados a cuidar la vida de cada persona, con el corazón de un padre, sabiendo que, además, cada uno de ellos es su hermano.

¿Por qué se le confía a san José esta misión? A lo que san Juan Pablo II nos contesta que, «al igual que cuidó amorosamente a María y se dedicó con gozoso empeño a la educación de Jesucristo, también custodia y protege su cuerpo místico, la Iglesia, de la que la Virgen santa es figura y modelo». Dios puso en sus manos a María y a Jesús, dándole la misión de cuidarlos y protegerlos... La misión de dar la vida por ellos. Esta misión de José no se agotó ahí, sino que la Iglesia se pone en sus manos, como Cuerpo de Cristo, para seguir siendo protegida por él. Esta es la razón por la que se

le confía a san José la custodia de la Iglesia, siempre perseguida.

Cada seminario, a semejanza del hogar de Nazaret, quiere ser ese lugar donde se cuide y haga crecer el don de Dios.

Pues, como nos recuerda la Ratio fundamentalis: «El don de la vocación al presbiterado» ha sido «sembrado por Dios en el corazón de algunos hombres» y «exige a la Iglesia proponer un serio camino de formación, como ha recordado el papa Francisco: “Se trata de custodiar y cultivar las vocaciones, para que den frutos maduros...”».

Es ahí donde transcurre la vida del sacerdote: en un continuo encuentro, con Dios y con los hermanos. Del encuentro con Dios nace la paz, la fuerza, la luz, la gracia... para sí y para los demás; y, en el encuentro con los hermanos, des-

cubre la presencia de Cristo que reclama su atención, y le invita a protegerlo en cada persona (cf. Mt 25, 31-46).

El sacerdote cuida a Jesús en cada hombre, en cada hermano. Por ello está llamado a hacerse «un prójimo de los otros», pues «el valor providencial de la cercanía y de la palabra de un sacerdote; no solo de la palabra, sino también de la cercanía», es «capaz de motivar interrogantes y conducir a decisiones incluso definitivas» en la vida de las personas, custodiando así su vida, su camino al cielo.

¿Cómo los sacerdotes no nos vamos a acercar a la vida de las personas, a la vida de cada hermano, si Jesús nos espera en ellos?



Rincón misionero



María Reina de las Misiones
Obras Misionales Pontificias

El pasado 7 de marzo se celebraba el Día de Hispanoamérica. Este año bajo el lema « Con María, unidos en la Tribulación». El objetivo de esta jornada constituye una acción de gracias por los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos que se encuentran en el continente americano. Actualmente, hay 178 sacerdotes de la Obra para la Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA) en América Latina y 3 de ellos pertenecen a nuestra Diócesis de Cuenca. A ellos se les recuerda en esta jornada; además se invita a colaborar a través de la oración y la ayuda económica. Gracias a estas ayudas el año pasado se recaudaron 55.594, 20 euros. Los datos desglosados por diócesis se pueden consultar en el material documental.

Desde esta perspectiva, la celebración del Día de Hispanoamérica promovida, desde hace más de 60 años, por la Conferencia Episcopal Española, constituye un momento de profunda acción de gracias por los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que se encuentran en misión en el continente americano.

Es también momento de oración suplicante «al Dueño de las mies para que envíe obreros a su mies» (Mt 9, 38), y suscite nuevas vocaciones misioneras.

El lema propuesto este año para el Día de Hispanoamérica no podría ser más cercano al Pue-

blo de Dios: «Unidos bajo el manto de María». Pues «Ella es la misionera que se acerca a nosotros para acompañarnos por la vida, abriendo los corazones a la fe con su cariño materno. Como una verdadera madre, ella camina con nosotros, lucha con nosotros, y derrama incesantemente la cercanía del amor de Dios».

«Unidos bajo el manto de María» es experiencia de fe viva en el Pueblo de Dios latinoamericano, maravillosamente expresada a través de la rica religiosidad popular y mariana, en sus distintas advocaciones nacionales y locales. Cómo no mencionar, en este punto, a Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de América y «Estrella de la primera y de la nueva evangelización», primera discípula y gran misionera de nuestros pueblos. En el contexto de la actual situación de pandemia, nuestra Madre de Guadalupe nos dice nuevamente las mismas palabras que dirigió al indio san Juan Diego, afanado por la enfermedad de su tío: «¿No estoy yo aquí que soy tu madre?, ¿no estás bajo mi sombra y resguardo?, ¿no soy yo la fuente de tu alegría?, ¿no estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos?».

Como en aquella ocasión, como en las bodas de Caná, como a los pies del Calvario, también en el hoy de la misión, en cada alegría y sufrimiento humano, nuestra Madre se hace presente.



Fratelli tutti

Amor universal que promueve a las personas

106. Hay un reconocimiento básico, esencial para caminar hacia la amistad social y la fraternidad universal: percibir cuánto vale un ser humano, cuánto vale una persona, siempre y en cualquier circunstancia. Si cada uno vale tanto, hay que decir con claridad y firmeza que «el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad». Este es un principio elemental de la vida social que suele ser ignorado de distintas maneras por quienes sienten que no aporta a su cosmovisión o no sirve a sus fines.

107. Todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente, y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país. Lo tiene aunque sea poco eficiente, aunque haya nacido o crecido con limitaciones. Porque eso no menoscaba su inmensa dignidad como persona humana, que no se fundamenta en las circunstancias sino en el valor de su ser. Cuando este principio elemental no queda a salvo, no hay futuro ni para la fraternidad ni para la sobrevivencia de la humanidad.



108. Hay sociedades que acogen parcialmente este principio. Aceptan que haya posibilidades para todos, pero sostienen que a partir de allí todo depende de cada uno. Desde esa perspectiva parcial no tendría sentido «invertir para que los lentos, débiles o menos dotados puedan abrirse camino en la vida». Invertir a favor de los frágiles puede no ser rentable, puede implicar menor eficiencia. Exige un Estado presente y activo, e instituciones de la sociedad civil que vayan más allá de la libertad de los mecanismos eficientistas de determinados sistemas económicos, políticos o ideológicos, porque realmente se orientan en primer lugar a las personas y al bien común.

109. Algunos nacen en familias de buena posición económica, reciben buena educación, crecen bien alimentados, o poseen naturalmente capacidades destacadas. Ellos seguramente no necesitarán un Estado activo y sólo reclamarán libertad. Pero evidentemente no cabe la misma regla para una per-

sona con discapacidad, para alguien que nació en un hogar extremadamente pobre, para alguien que creció con una educación de baja calidad y con escasas posibilidades de curar adecuadamente sus enfermedades. Si la sociedad se rige principalmente por los criterios de la libertad de mercado y de la eficiencia, no hay lugar para ellos, y la fraternidad será una expresión romántica más.

110. El hecho es que «una libertad económica sólo declamada, pero donde las condiciones reales impiden que muchos puedan acceder realmente a ella [...] se convierte en un discurso contradictorio». Palabras como libertad, democracia o fraternidad se vacían de sentido. Porque el hecho es que «mientras nuestro sistema económico y social

produzca una sola víctima y haya una sola persona descartada, no habrá una fiesta de fraternidad universal». Una sociedad humana y fraterna es capaz de preocuparse para garantizar de modo eficiente y estable que todos sean acompañados en el recorrido de sus

vidas, no sólo para asegurar sus necesidades básicas, sino para que puedan dar lo mejor de sí, aunque su rendimiento no sea el mejor, aunque vayan lento, aunque su eficiencia sea poco destacada.

111. La persona humana, con sus derechos inalienables, está naturalmente abierta a los vínculos. En su propia raíz reside el llamado a trascenderse a sí misma en el encuentro con otros. Por eso «es necesario prestar atención para no caer en algunos errores que pueden nacer de una mala comprensión de los derechos humanos y de un paradójico mal uso de los mismos. Existe hoy, en efecto, la tendencia hacia una reivindicación siempre más amplia de los derechos individuales —estoy tentado de decir individualistas—, que esconde una concepción de persona humana desligada de todo contexto social y antropológico, casi como una “mónada” (monás), cada vez más insensible. [...] Si el derecho de cada uno no está armónicamente ordenado al bien más grande, termina por concebirse sin limitaciones y, consecuentemente, se transforma en fuente de conflictos y de violencias».



Decálogo para una Semana Santa cristiana

1. Ponte en paz con Dios y con los hermanos. La Pascua merece una limpieza del corazón y de tu misma vida. Una buena confesión te hará comprobar el amor de Dios y poner a un punto tu interior para una buena comunión pascual.
2. Busca espacios y tiempo para la oración. Jesús, frecuentemente, se retiraba a un lugar solitario y apartado para su encuentro con Dios. ¡Acompáñale en estos días! La Hora Santa te ayudará.
3. Escucha, medita y lee con interés la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Seguir a Jesús conlleva, además, ser conocedor de las razones de su vida y los motivos de su muerte: la salvación de la humanidad.
4. Ejerce la generosidad y sin mirar a quién ni el cuánto. Jesús, siendo rico, se hace pobre o siervo, para que aprendamos una gran lección: la caridad gusta a Dios. La piedad es una llave que abre la puerta del cielo.
5. Participa activamente en las celebraciones eucarísticas o litúrgicas. La Semana Santa, no lo olvides, no es tiempo de vacación. En cambio sí que lo es “tiempo de devoción” cristiana. ¿Qué pueda más en ti? ¿Vacación o devoción?
6. Guarda silencio en estos días. Que la Televisión no sea la protagonista en tu casa. La música clásica, una película sobre la Pasión de Jesús te ayudará, a ti y a los tuyos, a vivir lo que decís sois: cristianos
7. No olvides el ayuno y la abstinencia. Quien mucho hizo por el hombre, Jesús, ¿no va a ser correspondido, recordado y querido con nuestra solidaridad en estos gestos que hablan de nuestra sobriedad o austeridad?
8. Reza ante la cruz. Ponte en camino hacia una iglesia. Arrodíllate y haz un coloquio con el Señor. ¡Lo has hecho por mí! ¡Has subido a la cruz por mí! ¡Gracias Señor!
9. Anima a tus familiares a vivir la Semana Santa. No dejes que, al igual que puede ocurrir con la Navidad, nos roben el sentido más profundo y genuino de estos días: Cristo pasa, con su cruz, para que veamos el inmenso amor que Dios nos tiene.
10. Prepárate durante toda la Semana Santa al gran acontecimiento de la Pascua: ¡la Resurrección de Cristo! No te quedes agarrado para siempre a la cruz; no te conformes con ser espectador. Recuerda que, un cristiano, es hijo de la Pascua resucitada. Nuestra fe es de vida, no de muerte.